

Erica Flavia Gasetúa

Centro de Investigaciones y Transferencia de Catamarca.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología. Argentina

flaviagasetua2@gmail.com

LOS NO DE LAS LUCHAS TERRITORIALES/ COMUNITARIAS EN LA RIOJA, ARGENTINA (2006-2018)

Resumen: Este escrito es parte de las reflexiones colectivas assemblearias -en el marco de un proyecto de tesis de doctorado- de lo que estamos siendo con mis compañerxs de vida/lucha desde el 2006 en La Rioja, Argentina. Digo estamos siendo porque los procesos/caminos que estamos viviendo/sintiendo son trayectorias de transformación y de construcción de comunidad amplia que supera los límites jurisdiccionales coloniales. Estamos permitiéndonos una doble interpelación, de nuestros sentires personales más profundos en colectivo, desde donde intentamos vivir/construir comunidad(es). En ese camino y en el permitirnos reflexionar nos fuimos dando cuenta de lo que contienen nuestros no a las explotaciones mineras, al sistema neoextractivista, patriarcal, capitalista y es lo que aquí compartimos.

Palabras clave: luchas territoriales, luchas comunitarias, amor político en femenino

The no's of territorial/community struggles in La Rioja, Argentina (2006-2018)

Abstract: This writing is part of the collective assembly reflections -in the framework of a doctoral thesis project- of what we have been since 2006 with my life / struggle companions in La Rioja, Argentina. I say 'we are being' because the processes / paths that we are living / feeling are trajectories of transformation and construction of a broad community that surpasses the colonial jurisdictional limits. We are allowing ourselves a double interpellation, of our deepest personal feelings collectively, from where we try to live / build community (s). Along that path and in allowing ourselves to reflect, we became aware of what our no to mining operations, the neo-extractivist, patriarchal, capitalist system contain, and that is what we share here.

Keywords: : territorial struggles, community struggles, political love in feminine



Organizamos la escritura de este texto mostrando la finalidad del mismo, las apoyaturas teóricas que adoptamos de lxs autorxs que nos permiten pensarnos y en ese mirarnos en los conceptos que acuñan, nos entretajemos y fortalecemos. Estamos ensayando una metodología autoetnográfica desde lo que Guillermo Vasco señala: “la etnografía debe dejar de ser un instrumento de esos dominadores y explotadores y convertirse en un instrumento de los dominados y los explotados en su lucha contra esa dominación y esa explotación” (2007, p. 21). Para dar cuenta de lo que vivimos, contextualizamos el conflicto, historizamos el dolor que es convertido en fuerza de lucha, para luego adentrarnos en los significados de nuestros No y finalizamos con algunas reflexiones que hoy no tienen un final.

Introducción

Como mencionamos, con este trabajo queremos compartir algunos significados de los No que enunciamos desde los colectivos assemblearios en resistencias al extractivismo en La Rioja desde el 2006; y que son parte de las disputas de sentidos que vamos experimentando para el mundo que queremos. Construcciones concretas de modos de estar siendo, colectivo e individual, que desbordan lo establecido como norma, como lo incuestionable, como lo natural: “la Rioja siempre fue minera”, “el progreso y el desarrollo son inevitables”, “la minería “sustentable” es el camino”.

Reflexionamos sobre nuestras prácticas, de defensa, de negación a la sumisión y a lo que nos imponen como inevitable -el progreso-; pero también de la creación de espacios-comunidad. Andamos rumiamos senderos y huellas muy anteriores, ancestrales, que laten en nuestro interior. Huellas que evocan despojos materiales y simbólicos, pero que en el andar rumiando con otrxs descubrimos sentidos y formas que se sienten familiares, rastros de vida otra, de saberes otros, de disfrutes otros. Fuimos descubriendo la complejidad de estas experiencias y es una de las razones por la que aquí nos expresamos; para mostrar que los pueblos forjamos nuestros propios saberes en los lugares que habitamos y que en ellos se expresan las relaciones íntimas con los demás seres, las comprensiones se amplían, se disloca lo lineal, lo progresivo y cobran significados opuestos los sentires.

Realizamos la apoyatura teórica de nuestro(s) punto(s)



de vista, en sintonía con recoger conceptos de la vida del pueblo guambiano, que refleja Guillermo Vasco (2007) en sus trabajos y que entretajemos con la autoetnografía (Ellis, Adam y Borchner, 2015). También nos apoyamos en la ecología política del sur como un dialogo-acción; en los feminismos comunitarios antipatriarcales y anticapitalistas, principalmente en el feminismo antiextractivista -colectivo al que pertenezco y desde donde producimos conocimiento- para plasmar una escritura inclusiva e igualitaria; y en la historia oral desde donde nos enseña a mirar Silvia Rivera Cusicanqui (1990).

Metodología

Proponemos la autoetnografía porque “es uno de los enfoques que reconoce y da lugar a la subjetividad, la emocionalidad y la influencia del investigador en su trabajo, en lugar de ocultar estas cuestiones o pretender que no existen” (Ellis et al. 2015, p. 252). Pero intentamos darle nuestra perspectiva que es colectiva, como práctica de lucha/construcción. Hace tiempo estamos en la búsqueda de maneras posibles de escribir sobre nosotres mismos como organización, y fuimos descubriendo sentipensares de autorxs como Eduardo Restrepo (2016), que nos permite andar y desandar este camino. Este autor sostiene que “de una forma muy general, la etnografía se puede definir como la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente” (p. 16). Entonces creemos que la autoetnografía colectiva -que no desarrollaremos en este escrito- nos posibilita recorrer procesos de auto-reflexión en y de la lucha, sería etnografiar nuestra r-existencia (Porto Gonçalves, 2009).

Creemos que esta metodología es reflexión en movimiento espiralado, que no se cierra, sino que está en permanente retroalimentación de las nuevas vivencias de las diferentes generaciones que sostienen ésta y otras luchas. Es mucho más que un método para recolectar datos, es lo que nos permite poner en valor nuestras prácticas y construir conocimientos. Qué escribir y cómo son parte de la necesidad colectiva de conocer y aprender, de emprender el camino a nuestro propio saber (Quinteros Weir, 2011), nuestros conceptos recogidos de la lucha-vida.



Contextualizamos la lucha territorial/comunitaria en La Rioja

Los diferentes gobiernos provinciales en La Rioja (Argentina), en concordancia con el proyecto nacional y popular de Néstor Kirchner y Cristina Fernández y con el gobierno macrista, han entregado desde enero de 2003 a octubre de 2016, el 27,58%¹ del territorio provincial para proyectos mineros. Esto representa aproximadamente dos millones y medio de hectáreas concedidas a diferentes empresas mineras y a la CNEA² para explotar uranio en el cordón del Velasco a 20 km al norte de la ciudad Capital -Quebrada de Alipan, en la zona llamada Cantadero-. Esta entrega territorial responde a lo que Svampa (2008) señala:

En 1994, la Argentina realizó una reforma constitucional que significó un cambio profundo en relación a la explotación de los recursos naturales; por un lado, marcó la renuncia del Estado nacional a la propiedad de los mismos y consagró la provincialización de los recursos naturales (gas, petróleo, minería); por otro lado, dio paso a una obligada privatización al excluir al Estado (provincial o nacional) de cualquier tipo de explotación de dichos recursos (p.15).

Ahondando este análisis, Adrián Scribano (2015) afirma que “los “sobre-actuados” y falsos progresismos se conectan directamente con las necesidades del mercado y la expansión destructiva del capitalismo” (p. 178).

La información antes señalada nace del análisis y procesamiento de datos de los boletines oficiales del gobierno de la provincia. Este arduo trabajo fue realizado por integrantes de la Asamblea Riojana Capital, que forma parte de un conjunto de asambleas nacidas a lo largo de la provincia desde el inicio del conflicto minero en Chilecito y Famatina en 2006. En estos años: *Barrick Gold*, *Shandong Gold*, *Osisko Mining Company*, *Midais* y *Seargen S.A*, que fueron expulsadas de territorio riojano, incluida en esta lista la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), echada en 2014 por lxs vecinxs del lugar y asambleas con un corte en la ruta 38, frenando el inicio de explotación en el cordón del Velasco³.

Estas asambleas -en las que participo- están nucleadas en la provincia como Asambleas Riojanas y que son parte de la Unión de Asambleas de Comunidades (UAC) a nivel nacional, nacidas en el grito del no, se autoenuncian apartidarias y

¹<http://informesasambleariojanacapital.blogspot.com>
Informe realizado por nuestra Asamblea Riojana Capital desde la lectura de los boletines oficiales de la provincia.

² La Comisión Nacional de Energía Atómica es un organismo estatal.

³ <https://www.riojalibre.com.ar/politica/11811-octava-semana-de-corte-el-duraznillo/>
Noticia local para ampliar datos sobre el conflicto con la CNEA por la explotación de uranio a cielo abierto a 20km de la ciudad capital de La Rioja. Consultada en abril de 2020.



horizontales, y entienden sus prácticas como políticas. Hace más de una década que sus demandas locales están presentes en la esfera pública, y la fortaleza de su acción colectiva deviene de la constancia en el tiempo y de ser parte de una red territorial que se teje con otras organizaciones y pueblos con problemáticas extractivistas.

En esta provincia hace doce años que las asambleas caminamos tejiendo redes de defensa y construcción de otros sentires/vivires con otras organizaciones. En respuesta a las resistencias los gobiernos provinciales intentan marcar con el miedo a quienes participan de las organizaciones que defienden sus territorios y “sólo en el NOA hay 150 activistas socioambientales judicializados. El Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas (ODHPI) contabilizó 347 integrantes del Pueblo Mapuche judicializados en Neuquén por defender el territorio” (Aranda 2015, p. 18). En este sentido La Rioja no fue la excepción y estos años de lucha implicaron no sólo la criminalización y judicialización⁴ de 35 compañerxs; también las operaciones estigmatizadoras a las asambleas y compañerxs por parte de los medios oficialistas; la no renovación de contratos laborales, cesantías⁵; la persecución en las escuelas a lxs docentes que trataban el tema minería o eran asambleístas; alguixs miembrxs que utilizaron el espacio asambleario y la fuerza de la gente para sus aspiraciones político partidarias; el aprovechamiento de la lucha por parte de los partidos políticos y gremios con sus aparatos burocráticos, etc.

⁴ <https://explicitoonline.com/enviaron-a-juicio-a-35-personas-entre-ellas-un-cura-una-adolescente-y-el-intendente-de-famatina-por-participar-de-protestas-contrala-instalacion-de-mineras-en-la-rioja/>
Nota ampliatoria sobre la judicialización de 35 compañerxs. Consultada en abril de 2020.

⁵ <http://www.diariochilecito.com/articulo/17117.html>
Noticia local ampliatoria. Consultada en abril de 2020.

A pesar de todas estas dificultades y obstáculos, las asambleas han podido poner en evidencia al modelo extractivista que se esconde detrás de los discursos de “progreso”, desenmascarando el peligro. Desde las redes de comunicación territorial que se han ido entrelazando -que se sostienen hasta hoy-, aprendimos de lo que viven pueblos como Belén y Andalgalá en Catamarca, de Jáchal e Iglesias en San Juan y de tantos lugares de nuestra Abya Yala. Lo que ha sido fundamental para visibilizar la mentira del “desarrollo sustentable” extractivista.

Los años de lucha colectiva y autogestiva ha ido generando en lxs pobladores de la provincia la apropiación de la misma. La reacción comunitaria de defensa de nuestros territorios en un grito genuino y desde abajo, que atravesó las jurisdicciones, aún se mantiene vigente: “El Famatina no se toca”; “No es no”. Ha pasado más de una década desde los

primeros brotes de negación a la implantación de la minería a cielo abierto -no sólo- en el cordón de Famatina y del Velasco y hemos transcurrido mucho tejido.

Historizamos colectivamente nuestro dolor y nuestra lucha

“Nos duele el cerro, nos duele el río”
Cecilia de la asamblea riojana capital⁶

⁶ Reuniones semanales de nuestra asamblea desde 2006.

Al estallido del 2001, lo vimos por televisión y solo nos dejaron ver aquello que convenía a intereses pujantes, que luego iban a direccionar la fuerza creadora del “que se vayan todos” a un “orden” necesario para gobernar. Desde este Interior del país, mirábamos como niñxs con hambre detrás de las vidrieras, la violencia estatal desplegada. Con el dolor incrustado en las pupilas y la angustia atravesada en la garganta, todas esas imágenes que son historias de vida, siguen presentes y nos siguen doliendo profundamente.

Aquí, en La Rioja el hambre nos golpeaba brutalmente y se reflejaba en los números de la encuesta permanente de hogares de mayo de 2002 con el 61,5% de la población por debajo de la línea de la pobreza, y el 25,7 % de personas bajo línea de indigencia como lo muestra Palomino (2003, p.10) del Centro de Estudios de la Situación y la Perspectivas de Argentina de la Facultad de Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En contraste a ello, el exhibicionismo de la riqueza obscena de los dirigentes políticos que reforzaron y perfeccionaron sus destrezas clientelares como patronos calando en los huesos raquítics de un pueblo empobrecido desde la misma conquista española.

En los años 90, durante la década neoliberal menemista se fue configurando y enquistando esta banda política y económica, que aún gobierna la provincia como patriarcas. Una matriz política signada por la hegemonía del Partido Justicialista que se reacomoda como menemista, o kirchneristas, o también macrista. Una casta de políticxs serviles y nuevxs ricxs en sus *country*s, que con sus políticas de empobrecimiento hacían mella en una población históricamente castigada. Mientras que la policía en los barrios practicaba el “gatillo fácil” con los changuitos (Díaz Córdoba, 2015).

Cuando en 2003 Néstor Kirchner asume la presidencia del país, despliega un abanico de políticas sociales amortiguando



la profunda crisis económica, social y política que explotó en 2001. Al mismo tiempo retoma las negociaciones con empresas extractivas extranjeras. Maristela Svampa nos amplía este contexto:

En este marco de salida de la crisis, éxito económico, persistencias de las desigualdades, reactivación de la tradición nacional-popular y reforzamiento del sistema presidencialista, se operaría un fuerte corrimiento de las fronteras del conflicto social: así, entre 2003 y 2008 asistimos, por un lado, a una reconfiguración de las organizaciones de desocupados y una reemergencia del conflicto sindical; por otro lado, al compás de la explosión de los conflictos socio-ambientales, irían cobrando mayor importancia y visibilidad tanto las antiguas como las nuevas formas de lucha por la tierra y el territorio. En todo caso, la dinámica de dichos conflictos va diseñando una cartografía de las resistencias diferente a aquella de los '90, pero en las cuáles prevalecen los lenguajes de movilización pergeñados en aquella época: la utilización de la acción directa, la expansión de la forma asamblea y la demanda de autonomía (2008, p.3).

Fuimos comprendiendo a lo largo de los años que la historización de los conflictos que se viven permite entender la magnitud del sistema de depredación extractivista, que se manifiesta en proyectos mineros locales. Hoy sabemos que en el Consenso de Washington (1989) donde se diseñaron las políticas neoliberales para Latinoamérica, se destacó Carlos Saúl Menem; quien en 1994 durante su presidencia, reforma la Constitución Nacional y modifica el Código Minero para dar marco legal y jurídico a convenios con las empresas mineras. Tarea esta que se retoma y profundiza durante las presidencias progresistas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández y en la de Mauricio Macri.

Ángel Maza fue el Secretario de Minería de Menem, que un año después de la reforma minera, asume la gobernación de la provincia de La Rioja, por tres periodos consecutivos (1995 a 2007). En 2007 cuando el conflicto con las mineras estaba en ascenso, su vicegobernador, Luis Beder Herrera -a quien adhería la mayoría de lxs diputadxs provinciales-, solapándose en un discurso antiminero realiza una estrategia para destituir al gobernador Maza⁷; quien estaba suspendido en sus funciones desde marzo de 2007 por conflicto interno del Partido Justicialista (menemistas y kirchneristas). Como

⁷ <https://www.ambito.com/politica/la-rioja-la-legislatura-destituyo-al-gobernador-maza-n3426919>

Nota periodística ampliatoria de la destitución del gobernador Ángel Maza. Consultada en abril de 2020.

estrategia, Beder Herrera impulsa la Ley 8.137 de prohibición a la explotación a cielo abierto en la provincia, la cual deroga apenas asume la gobernación en 2008⁸.

También Néstor Kirchner en 2003, lanza el Plan Nuclear Argentino⁹ para la explotación a cielo abierto de uranio y su procesamiento en centrales nucleares que se construirían en diferentes provincias. La resistencia en estos territorios al avance nuclear llevó a asambleas -incluyendo la Asamblea Riojana Capital- y colectivos socioambientales a conformar el MARA (Movimiento Antinuclear de la República Argentina) en julio de 2018.

Podemos ver que la política minera de lxs Kirchner es política de Estado y continuidad histórica del gobierno neoliberal de Menem, que se lleva adelante ya sin eufemismos en la gestión macrista, quitando las retenciones a las mineras en 2015¹⁰. Darío Aranda pone en números la magnitud de la política de estado extractiva argentina, en la década ganada:

El monocultivo de soja abarcaba 12 millones de hectáreas en 2003 y, en diez años, pasó a ocupar 21 millones de hectáreas. La minería también fue por más. De 40 proyectos se pasó a 600 (creció el 1.500 por ciento). Sólodos cifras, y dos actividades, que confirman el avance en la última década del extractivismo (agronegocios, forestales, minería, petróleo), con consecuencias que el relato oficial silencia: masivo uso de agrotóxicos, desmontes, desalojos rurales, leyes de escaso cumplimiento, concentración de tierras en pocas manos, judicialización y represión. Y la bienvenida a las corporaciones. (2015, pp. 9-10)

En este sentido Aranda continúa con su análisis mostrando que:

Las principales provincias con proyectos mineros son Santa Cruz, San Juan, Salta, Catamarca, Jujuy, Mendoza, Neuquén y La Rioja. Según datos oficiales del informe 2009 “La minería en números”, en 2003 había sólo 40 proyectos mineros. En 2009 ya eran 336 (840 por ciento) y en 2012 llegan a 600: un 1.500 por ciento más que en 2003. Nunca antes la minería había crecido tanto. (2015, pp. 567-568)

Ante este avance del extractivismo minero las resistencias en estas provincias crecían, nacionalizándose el conflicto con la pueblada en La Rioja, en defensa del cordón del Famatina. En respuesta a ellas nace la Organización de Estados Mineros (OFEMI)¹¹ en febrero de 2012 con el apoyo del gobierno nacional. En el Proyecto de Declaración (S-

⁸ <https://www.lanacion.com.ar/economia/la-rioja-derogo-la-ley-que-prohibia-la-utilizacion-de-cianuro-en-la-mineria-nid1037952/> Nota periodística ampliatoria de la derogación de la ley. Consultada en abril de 2020.

<https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-79354/> Notas periodísticas ampliatoria de la derogación de la ley que prohíbe la explotación megaminera en La Rioja. Consultada en abril de 2020.

⁹ <https://www.cfkargentina.com/resultados-plan-nuclear-argentino/> Página de Cristina Kirchner “Unidad Ciudadana” Plan Nuclear 2003-2014 y 2015-2025. Consultada en abril de 2020.

¹⁰ <https://www.infobae.com/2016/02/12/1789562-el-gobierno-anuncio-la-eliminacion-retenciones-las-mineras/> Nota periodística del anuncio del presidente Mauricio Macri sobre la eliminación de las retenciones a las empresas mineras. Consultada en abril 2020.

¹¹ <http://enernews.com/nota/65988/nacio-la-ofemi-y-se-viene-el-acuerdo-federal-minero-hablan-los-gobernadores-fellner-buzzi-perez-gioja-urtubey-notas-y-videos> Nota ampliatoria sobre el acuerdo federal minero materializado en la creación de la OFEMI. Consultada en abril de 2020.



0337/12) presentado al Senado de La Nación por lxs senadores Marina Riofrío, Miguel A. Pichetto, Elena Corregido, María Labado, Juan Irrazabal, Pedro Guastavino, Teresita Luna y Walter Barrionuevo se expresa:

El 15 de febrero de 2012 los gobernadores de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz suscribieron el acta fundacional de la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI) (...) En el acta firmada, los gobernadores reafirmaron “el desarrollo de la actividad minera en un marco de la sustentabilidad ambiental y sostenibilidad social, garantizando la plena ocupación y verificando el cumplimiento efectivo de los principios e instrumentos tanto de la gestión minera como de la gestión ambiental.

Los objetivos de esta nueva organización se encuentran en sintonía con los postulados expresados por la Sra. Presidenta de la Nación en su discurso de inauguración de este nuevo período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación, cuando en forma muy clara y elocuente dijo: “...quiero decirles, sobre todo a aquellos que hemos nacido en la Pampa Húmeda, que hay pueblos que tienen mucho orgullo de ser pueblos mineros y no pueden ser estigmatizados, lo cual no quiere decir que no debemos, por favor, tener cuidado ambiental... Hay que aprender a conocer al país en su totalidad y hay también que exigir a las empresas el cuidado ambiental y la reinversión de las utilidades en las propias comunidades. Lo vamos a hacer y vamos a trabajar pero sabemos que es una importante fuente de recursos para las provincias, para sus habitantes, para el país, pero además porque cuando uno ve a los países más desarrollados del mundo y que a diario te refriegan por la cara aquí en la Argentina que son mejores países que nosotros, desde los editoriales, desde la televisión nos comparan con Australia, nos comparan con Canadá, nos comparan con Estados Unidos, nos comparan con Chile, son países absolutamente mineros y donde por ejemplo en Chile un tercio de sus ingresos es minero (...) (pp. 1-2).

Estas expresiones de Cristina Fernández revelan los objetivos de los gobiernos progresistas de América Latina y Adrián Scribano así lo formula:

La astucia de la razón capitalista, instanciada en estos primeros 15 años del siglo XXI, ha sido “instalar” de forma desapercibida el horror de la depredación y desposesión como parte de los dispositivos de regulación de las sensaciones, mercantilizando y “gestionando” las sensibilidades para que no se

sientan las consecuencias de dicho horror (2015, p. 179).

Con los años pudimos ver el panorama colonizante, aprendimos a reconocer sus dinámicas enajenantes del ser/tierra, inhabilitando los saberes de autonomía. Esta nueva colonización sobre nuestros territorios se materializa en mecanismos imperceptibles que se siguen impregnando hondamente las subjetividades, apropiándose de las energías vitales de nuestras formas de vida, de nuestra espiritualidad. Se especializan en inhibir el deseo pulsante de vida y planifican arrancarnos totalmente del vínculo con la tierra. Las experiencias de dolor de lxs hermanxs catamarqueñxs, fueron claves en nuestra lucha:

La devastación de las entrañas de la tierra se completa y se realiza a través de la devastación de la profundidad de las almas. Es el proceso de civilización como mineralización; es decir, deshumanización. Cuerpos 'educados' en el interés, afectados por la fiebre del oro; ya completamente insensibles a la devastación que provoca el 'progreso'. (Machado Aráoz, 2013, p. 28)

Nuestrxs hermanxs de Esquel nos enseñaron mucho en el proceso de lucha que llevaron adelante -aún vigente- rechazando la megaminería en 2003 en un plebiscito con el 81% (Weinstock, 2006), pese al despliegue del aparato del gobierno provincia, municipal, del radicalismo y el justicialismo.

Tanto las comunidades indígenas y campesinas -con quienes compartimos sentires y luchas- como los movimientos socioambientales urbanos como rurales, vivimos el acecho de la violencia estatal por defender nuestros territorios. Violencia que sigue intentando inhibir la resistencia/conciencia.

Los gobiernos tanto de derecha como progresistas crean, como históricamente se ha hecho, mecanismos represivos legales como la ley antiterrorista, el proyecto X¹² y la policía minera en los gobiernos kirchneristas. En el macrismo la ley antipiquete, la militarización de los territorios en conflictos por la tierra, como en el caso del asesinato de Rafael Nahuel por la división especial Albatros de la Prefectura Nacional¹³, etc. Parte de esta violencia estatal extractivista es la impunidad para sus fuerzas represivas que la despliegan y funcionarixs que la ordenan. Tanto la gendarmería, las fuerzas de seguridad especiales como el Kuntur en Catamarca, los grupos paramilitares en los campos sojeros, el ejército y las fuerzas

¹² www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-187784-2012-02-17.html
www.mdzol.com/politica/2020/6/23/la-afi-el-espionaje-ilegal-los-casos-mas-importantes-durante-el-kirchnerismo-el-macrismo-87363.html
Notas ampliatorias sobre el Proyecto X.

¹³ www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/02/15/un-fallo-de-la-camara-de-apelaciones-beneficio-al-prefecto-apuntado-por-la-muerte-del-mapuche-rafael-nahuel/
Nota ampliatoria del asesinato de Rafael Nahuel. Consultada en abril de 2020.



de seguridad de las provincias son usadas por los gobiernos como punta de lanza para la penetración en los territorios del modelo neoextractivista de “desarrollo sustentable”:

Tanto la violencia contra asambleas socioambientales como los asesinatos de campesinos e indígenas tienen un denominador común: el silencio de la Presidenta. Nunca la jefa de Estado, ni ningún funcionario de primera línea repudiaron la violencia de los gobiernos provinciales aliados y de las corporaciones extractivas. (Aranda, 2015, p. 19).

La persecución y los asesinatos tienen el mismo fin, romper con las resistencias territoriales para llevar adelante la maquinaria voraz de la acumulación por desposesión (Harvey 2005). Prueba de lo que sostenemos son el asesinato de Santiago Maldonado y de Rafael Nahuel en el gobierno macrista como los asesinatos en los gobiernos de Cristina:

Javier Chocobar (diaguita de Tucumán), Sandra Juárez (campesina de Santiago del Estero), Roberto López (qom de Formosa), Mario López (pilagá de Formosa), Mártires López (qom de Chaco), Cristian Ferreyra (Santiago del Estero), Miguel Galván (lulevilela de Santiago del Estero), Celestina Jarayla beba de diez meses Lila Coyipé (ambas qom de La Primavera, Formosa), Imer Flores (qom de Chaco), Juan Daniel Díaz Asijak (qom de La Primavera), Florentín Díaz (qom de Chaco). (Aranda, 2015, pp. 18-19)

Con los años de lucha fuimos ampliando la mirada, pudimos ver que lo que sucede en nuestros territorios no son hechos aislados. Ampliamos la escucha al dolor humano y no humano de lxs que padecen las consecuencias del modelo extractivo del progreso. Nos fuimos doliendo en sus dolores y sintiéndonos hermanxs, hijxs de la tierra. Comprendimos que nos une el dolor de la herida colonial (Mignolo 2007) que opera sobre nuestras sensibilidades, lastima nuestros afectos, vulnera lo más profundo de nuestro ser. Es la herida/ruptura que nos marca y recuerda que somos sacrificables para las empresas/gobiernos, pero al mismo tiempo nos fortalece y sostiene en la rebeldía del amor político (Gasetúa 2020). En este caminar fuimos construyendo conciencia y dotando de sentidos a nuestros no.

El no como principio de afirmación de todas las Vidas

“No podrán con la barrera de la vida,
no podrán con la memoria montañosa,
ahí está la dignidad que va en el grito,
No te tocan Famatina, no te tocan”
Canción de Ramón Navarro¹⁴

¹⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=dghXuTEwcLY> canción (2012) de Ramón Navarro (h) un emblema de la lucha antiextractivista de la Rioja.

¿Qué hay en los no de nuestros pueblos frente a al saqueo y la contaminación de las empresas y los gobiernos? ¿Cuáles son sus significados? Desde este permanente proceso de lucha/reflexión colectiva/individual queremos plasmar aquí, lo que significan los no que se despliegan en las luchas en defensa de nuestros territorios. Significados que no son acabados, tampoco románticos y que mucho menos cierran la reflexión.

Nuestros no son grandes momentos de enunciación política y de evocar las memorias de las rebeliones de estas tierras. Es una afirmación de la Vida tanto humana como no humana (Mina Navarro, 2015), y de la Vida que queremos. Vida que pulsa ancestralmente en nuestro interior, y que las fuerzas de la política imperial/genocida encarnada en los procesos de conquista y colonización; y como continuidad histórica en los gobiernos liberales, siguen negando, arrebatando y mercantilizando.

Esta pulsión de vida del no es un despertar a nuestra conciencia de ser naturaleza. Somos agua, somos tierra, somos interdependientes de otros seres. Estamos re-existiendo (Porto Gonçalves, 2009) y nos dejamos orientar por el pasado, pero no el pasado como algo muerto, de museo; sino las vidas cotidianas de nuestros pueblos como experiencias pedagógicas de creación, conflicto, equilibrio y resistencia. El no contiene el deseo del estar descubriendo y re-existiendo, porque la historia civilizadora/colonial implementó políticas del olvido de nuestras bio-geo-grafías (Porto Gonçalves, 2002) a través de mecanismos modernizadores de desprecio por nuestra ser/indixs, nuestra ser/naturaleza, mientras se siguen aplicando políticas genocidas que siguen sosteniendo las bases del estado-nación.

El Estado ha nacido para sostener al capital, sobre la base de una democracia enajenante que proclama que “El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes



¹⁵ Constitución Nacional Argentina, art. N° 22.

y autoridades creadas por esta Constitución”¹⁵. Estamos frente al uso, por parte de la casta política, de la democracia como régimen de depredación capitalista, donde las leyes instituidas por “lxs representantes” son instrumentos de tortura de nuestros territorios/cuerpos. Ceos de la democracia empresarial.

Es así que nuestros no poseen una lógica opuesta en tanto autonomía, que genera espacios comunitarios donde se trastoca lo que nos aprisiona/exprime las energías vitales (Scribano, 2015), espacios donde pensamos/creamos, disentimos/acordamos porque vivenciamos, nuevos modos de relacionarnos entre nosotrxs y con la tierra.

En nuestros no hay lazos comunitarios, que no se circunscriben a las jurisdicciones, ni como esencia o pura estructura sino, como interpreta Gladys Tzul Tzul¹⁶:

¹⁶ Alice Ces, *Conversas del mundo*, de Gladys Tzul Tzul con Boaventura Sousa Santos, 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=yLabZLEXblo> Consultado 2018.

Como relación social que se asienta en el trabajo como forma de habilitar nuevos mundos. Si todxs podemos trabajar y si lo comunal es una relación social entonces lo comunal se puede pensar más allá de tu origen. Lo comunal no como identidad sino como estrategia de trabajo comunal para la organización de la vida y de los medios concretos de vida. (2015)

En esa clave de no esencializar lo comunal ni lo étnico es que, como colectivos urbanos, transitamos procesos de identificación (Silvia Rivera, 2010) con nuestrxs hermanxs indígenas y asumimos la indianidad colonizada que nos habita, lo que Silvia llama che´je, porque nos reconocemos “no blancos” y creemos en la potencialidad emancipadora de nuestra mixtura comunal.

El no como expresión de conciencia/espiritualidad y ésta como política de cuidado, porque nos duelen lxs cuerpxs de lxs hermanxs que este sistema de muerte fagocita, devora. Nos duelen todas las Vidas, nos duele el monte arrasado, nos duele el cerro explotado, nos duele el río contaminado. No necesitamos leyes para identificarnos con los sentires ancestrales, que la educación liberal subalternizó y los puso como “otros” frente a nuestra propia alteridad.

En los no se ven reflejados las cosmopolíticas indígenas que le dan sentido a muchos de nuestros sentires/saberes/decires, que no tienen explicación desde lo occidental. Vivimos procesos de identificación con la geografía sagrada que organiza comunidad amplia, en la construcción de redes. Redes de defensa, de comunicación, de acercamiento, de

cuestionamiento, de aprender/desaprender, de contención y confianza. Estos procesos identificatorios no anulan ninguna identidad, sino más bien son fuentes de saberes que nos enriquecen y nutren, son redes/vidas que se sostienen por vínculos profundos de amor, y a ese amor lo vamos viviendo/entendiendo como amor político, en un constante co-razonar-nos¹⁷ y apapachar-nos¹⁸.

Nuestros no en clave de amor político y de política en femenino

“El capitalismo, el colonialismo y el patriarcado matan”

Feminismos del Abya Yala

Nuestros no son prácticas de cuidado que se manifiestan en las calles como freno a la violencia de la política extractiva, enajenante de lo vincular. Nuestros no, son re-afirmar el vínculo amoroso y creador con la tierra y la conciencia del valor relacional con las vidas con las que co-existimos. También es un autocuestionamiento a nuestro consumo, al éxtasis del placer consumista que nos ofrece el “progreso” como fin último de nuestras vidas, a nuestro individualismo, a nuestros egos. Es un freno para aprender a callar y a escuchar, para descubrir lo que sienten lxs compañerxs, lo que piensan, los saberes que portan, es confiar-nos, es proteger-nos como prácticas contrahegemónicas.

Cuidarse es el punto de partida de cuidar al par, cuidarse es darse la oportunidad de autonomía frente a las trampas del consumo como único medio de contacto con los otros; cuidarse es otorgar/aceptar/sostener a la subjetividad en su carácter de resultado radicalmente intersubjetivo (Scribano, 2015, p. 190).

El no como práctica de cuidado es constitutivo de nuestro amor que es político. Lo político como el límite que establecemos al poder del capital que se impone sobre la vida en común y que cosifica a la naturaleza como objeto de desposesión (Scribano, 2015). El amor como perspectiva abierta de transformación, vivido como proceso permanente de creación de sentidos, de alteridad(es), de reciprocidad con lo humano y lo no humano en el territorio que habitamos. Nuestro amor político es espiritualidad y ésta es el amor reflexivo por la vida como sostiene Guerrero Arias (2011):

¹⁷ “Pasar por el corazón la razón”

¹⁸ “Abrazar o acariciar con el alma”, esta palabra es de origen nahuátl, pero en La Rioja- Argentina, la usamos cotidianamente.



la espiritualidad no se queda en la dimensión contemplativa de la vida como equivocadamente se piensa, sino que es una energía interior que mueve a la acción, que hace posible que asumamos un compromiso militante en la lucha por la transformación del mundo (p. 11).

Nuestro amor político es un bien común en clave femenina. Raquel Gutiérrez Aguilar (2015) me ayuda a pensar a nuestro amor político como una forma de política en femenino. La autora cuestiona las formas políticas que afianzan y garantizan el monopolio de las decisiones públicas de los gobiernos centradas en las prerrogativas empresariales. Y en contraposición a esto sostiene:

El calificativo “en femenino”, cuya intención es la distinción de una forma específica de lo político, busca enfatizar dos cuestiones. En primer lugar, establecer que el eje de atención y el punto de partida de esta forma de lo político es el compromiso colectivo con la reproducción de la vida en su conjunto, humana y no humana. (...) En segundo lugar, utilizo la expresión “política en femenino” porque al asumir como punto de partida y eje de lo político lo relacionado con la producción, defensa y ampliación de condiciones para la reproducción de la vida en su conjunto, se hace inmediatamente necesario establecer algún tipo de sentido de inclusión, que es difícilmente analizable desde cánones clásicos de comprensión de lo político predominantemente masculinos y ligados a la acumulación de capital asentados en la consagración de términos de pertenencia es decir, de definiciones que establecen exclusiones y separaciones (p. 62)

Desde nuestro punto de vista, la política en clave de lo femenino es una condición de posibilidad de otros modos autónomos de organización política que nos permiten construir comunidad(es).

En este sentido la lucha que se despliega y los procesos que vamos transitando no están orientados a la ocupación del Estado, sino a la defensa de lo que entendemos por lo común: el agua, los cerros, las plantas, los animales, la biodiversidad, nuestras creencias y relación con el entorno, nuestras formas de vida. Raquel Gutiérrez en sus reflexiones sobre lo común nos aporta:

Por lógica contemporánea de producción de lo común entiendo una dinámica asociativa particular y concreta esto es, situada temporal, geográfica e históricamente que, por lo general, se propone alcanzar

objetivos específicos casi siempre relacionados con asegurar o proteger condiciones para la reproducción colectiva, en medio de amenazas drásticas de despojo o agravio (2015, p.64).

En estas latitudes, aún en la capital de La Rioja, hay campos comunales donde los animales de diferentes dueñxs pueden pastar. Esta práctica es ancestral y señala las formas de vida que todavía sostienen nuestros vínculos comunitarios. Las losas -techos de concreto- en las casas que se realizan con trabajo puesto en común, en forma colectiva y se finaliza con una comida para celebrar ese trabajo que inaugura un nuevo hogar. La ayuda entre lxs vecinxs, “prestándose alimentos como el azúcar, fideos, condimentos, etc. como una forma de practicar la reciprocidad. Las colectas en los barrios para ayudar a la familia de quien se enferma o fallece. Madres que amamantan a otrxs bebés si sus madres no pueden hacerlo. Y así muchas prácticas comunitarias que responden a lógicas de lo común. Y esas formas de sentirnos es también lo que defendemos.

En el sentido asambleario creemos que el amor en clave de política en femenino, es espiritualidad, es re-conexión con lo ancestral y con el entorno reconociendo y vivenciando la interdependencia con lo humano y no humano: los cerros, con las plantas, los pájaros, con el zonda al que le tenemos respeto, con la lluvia a la que ansiamos, con el calor de nuestro sol ardiente. Es un sentipensar colectivo potente que nos moviliza internamente, nos interpela. Es un camino difícil de transitar, porque es vivenciar el rompimiento personal, el señalamiento de lo que no queremos en nosotrxs mismxs. Los no que sostenemos tienen raíces en la espiritualidad que es una energía despatriarcalizadora, emancipatoria, decolonial pero que no nos nublan el reconocer que estamos llenxs de contradicciones.

Por eso las consignas “Gane quien gane, aquí no habrá megaminería”, “No es No” se gestaron en la Rioja como oposición a la política extractiva, patriarcal y alienante de lo comunitario. En este sentido las consignas/prácticas son política en clave femenina que:

Frente al sentido falocéntrico de Occidente, que explica el carácter violento y dominador que históricamente ha ejercido, la espiritualidad, como respuesta política insurgente, hace posible que recuperemos la dimensión femenina de la vida que fuera negada, condenada y reprimida por el poder



para ejercer su dominio. (Guerrero Arias, 2011, p. 27)

Nuestros no son memoria de la herida colonial, que rompe con ese manto borroso del olvido impuesto, para ver con claridad que las violaciones a las mujeres indígenas fueron y son prácticas colonizadoras de sus cuerpos/tierra, huella de la violencia colonial en nuestra alteridad. Y por esa razón nuestro no también debe leerse en clave de feminismos en territorio. Porque el movimiento de mujeres, trans, lesbianas, travas, queer, no binaries han trastocado las fibras más íntimas de las relaciones sociales y han develado las células patriarcales que constituyen las sociedades colonizadas como las nuestras. Hemos cuestionado los privilegios de género en nuestras organizaciones, interpelado a nuestros compañeros varones y a nuestras propias practicas machistas. Creemos que en el despliegue de las luchas comunitarias que emprendimos las mujeres y disidencias sexuales en los territorios se anidan un conjunto de posibilidades de transformación de las relaciones sociales y de poder.

Que en esos no de nuestras hermanas y hermanes se anidan aprendizajes, que fuimos haciendo nuestrxs, de cómo este sistema capitalista, patriarcal y neocolonial opera en nuestras cuerpos, en los ámbitos rurales y en los urbanos. En ese camino transcurrido colectivamente y como mujeres nos fuimos reconociendo capaces de voz, capaces de analizar políticamente las realidades que vivimos, de proponer estrategias de lucha y articularlas, de poner nuestras cuerpos en las rutas, en los bloqueos a empresas, como posicionamiento político, de igual a igual con nuestros compañeros varones. Que también hemos construido/parido nuestras propias maneras de hacer política, de conocer, de nombrar las múltiples opresiones y que queremos reivindicaciones que van más allá de la consecución o respeto de derechos.

Expresarnos desde el amor político en femenino no es romanticismo, ni voluntarismo, mucho menos un acto folclórico exótico como las pantomimas¹⁹ que realiza el poder político extractivista-patriarcal-racista como estrategia de penetración territorial y desposesión espiritual. El amor político en femenino es una vuelta a la espiritualidad, es la re-conexión de la que nos arrancaron. Como plantea Guerrero Arias:

Una de las cosas que muy poco se discute es que para el ejercicio del poder, así como se negó la dimensión afectiva en el conocimiento, había que

¹⁹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/macri-y-bergman-celebraron-el-dia-de-la-pachamama-en-jujuy> Nota del Ministerio de Ambiente de la Nación. Consultada en abril de 2020.

negar también la dimensión espiritual, puesto que si el ser humano, la sociedad, la naturaleza y la vida en su totalidad se muestran como objetos de dominio, no podía haber espacio ni para la afectividad ni para la espiritualidad (2001 p. 27).

Sentimos que es reparar la urdimbre en la que se entretejen las memorias/energías ancestrales con el hoy, todo esto que somos, lo que vamos siendo y re-significando de nuestro vivir como pueblos. Es sanar la herida colonial, sin olvidar y elegir el rompimiento interior en colectivo. En otras palabras, la sanación y la transformación individual en el útero de la(s) comunidad(es).

Reconocer que “somos sociedades normalizadas por el disfrute inmediato a través del consumo” (Scribano 2015 p. 186), nos permite comprender nuestro ser colonizado, que convivimos con las contradicciones dentro de nuestras organizaciones/comunidades y de nosotrxs mismxs; y que son parte del transitar lógicas antagónicas a las hegemónicas. Vamos entendiendo que los conflictos son parte de la transformación y ponerlos sobre la mesa, abrir el corazón para escuchar es permitirnos diálogos creadores-sanadores, tanto en los consensos como en los disensos.

Reflexiones colectivas que no tienen finales

“No somos pobres, somos felices”

Comunidad del TIPNIS²⁰

Nos preguntamos ¿cómo alimentamos comunidad(es)? y estamos en la tarea de luchar pensando nuestros sentires. Intentando vivir las palabras, pasándolas por el cuerpo, re-pensándolas desde otras perspectivas. Somos conscientes de nuestra pequeñez frente a las corporaciones y políticas estatales que enfrentamos. Pero después de tantos años de lucha, ya no la vivimos como desventajas, sino que las fuimos aprehendiendo como fortalezas, como potencia emancipadora. Ponemos en relevancia la fuerza emancipadora de los feminismos, donde muchas de nosotras devinimos feministas dentro de las lógicas asamblearias, desde y con las geografías y diversidad(es) que nos habita y que habitamos. Re-pensamos nuestros deseos y sueños, compartimos nuestros miedos, sabiendo que nuestrxs achachilas²¹, nos acompañan y bajan de los cerros tapando el sol ardiente o calmando el frío cuando resistimos en las rutas.

²⁰ Resistencia de las comunidades del TIPNIS frente a la construcción de la carretera por el gobierno de Evo Morales. 2012



²¹ Son las y los abuelxs, los J'acha Achachis... son seres muy antiguos que poblaron la tierra hace muchísimo tiempo atrás, son hermanxs e hijxs de la Pachamama, así como nosotrxs... vivieron en ella y con ella. Abelardo, Lidoro, don Pedro, Berta Cáceres, Javier Rodríguez Pardo, Andrés Carrasco, Fabián Tomasi y tantxs más.

Sentimos en esos no, como la energía creadora del amor político se propaga, nos moviliza, nos vincula, nos empuja a imaginar esos otros mundos posibles, por afuera de los márgenes que nos han establecido, y a los que no nos resignamos. Esos márgenes que nos limitan la vida y el vivir plenxs, que no sólo son fronteras estatales, sino que se levantan como murallas casi impenetrables de “seguridad” entre hermanxs, murallas individualizastes que estamos rompiendo y que queremos tirar.

Porque nuestros no contienen los proyectos políticos e históricos de crear comunidades. Contienen el valor de la comunidad y ese valor esta en nuestros vínculos, en el arraigo con nuestra tierra y entre nosotrxs. Porque transitamos las tristezas que nos causa la depredación colonizante, pero también esos no, están desbordantes de alegría con la que trenzamos trayectos/vidas con otrxs. Con ritmos de vida otros, propios, que responden a lógicas distintas a la inmediatez, germinando autonomías de vida. Alegría y vitalidad que se expresan en los lugares de los cortes, apropiados como espacios de encuentro, de lo común, donde nuestras subjetividades conviven, donde se conectan los sentidos, los sueños, la fuerza y la esperanza colectiva.

Emociones y sentires que fluyen, que se encuentran, que se cuestionan y contradicen, que se entretajan, manifestándose en nuestras palabras y nuestrxs cuerpxs. Esa gran movilización interior, de profunda conciencia espiritual y reflexión, nos mostró que durante este transitar territorios, hemos creado saberes, y también una pedagogía del caminar en el amor político, acuerpadxs en la política en femenino del sentipensar-nos²².

²² Expresión del sentipensar de las comunidades indígenas ribereñas de Colombia, y desarrollado teóricamente por Fals Borda.

Historizamos nuestras luchas porque nuestrx punto de vista es importante, rompemos con el historicismo hegemónico y comprendemos nuestras luchas, nuestros no como condición de posibilidad de hacer presente de las memorias, de lo que históricamente nos privaron. Nuestro estar siendo comunitario es un bien común, y por eso luchamos amando.

Referencias bibliográficas

ARANDA, Darío (2015) *Tierra arrasada, Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI.*



- Argentina: Sudamericana.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- DÍAZ CÓRDOBA, Florencia (2015) *Las madres del dolor y su lucha contra la impunidad en La Rioja: víctimas del aparato represivo del Estado en democracia. Seminario de Investigación histórica*. La Rioja: ISFD Albino Sánchez Barros.
- ELLIS, Carolyn; ADAMS, Tony y BOCHNER, Arthur (2015). AUTOETNOGRAFÍA: UN PANORAMA. En *Astrolabio*, N° 14, pp. 249–273. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/11626>
- FEMINISMO COMUNITARIO ANTIPATRIARCAL ABYA YALA (2016). *Manifiestos y artículos elaborados por las integrantes de la Asamblea de Feminismo Comunitario, Tejido Bolivia, entre 2010 y 2016*. La Paz: Compilación Adriana Guzmán Arroyo.
- GASETÚA, Flavia (2020). Las prácticas asamblearias de La Rioja, Argentina en clave de amor político y de política en femenino. En *Revista Vínculos. Sociología, análisis y opinión*, Universidad de Guadalajara, N° 18, pp. 13-36.
- GUERRERO ARIAS, Patricio (2011). Corazonar la dimensión política de la espiritualidad y la dimensión espiritual de la política. En *Alteridad Revista de Educación*, volumen 6, N°1, pp. 21-39. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:nQHlq5pbufAJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5981113.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar>
- GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- HARVEY, David (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. En *Socialist register 2004*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 99-129. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- MACHADO ARÁOZ, Horacio (2013). Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... Cuerpos y emociones en contextos de mineralización. En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, Córdoba, volumen 5, N°11, pp. 21-33. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273229903003.pdf>
- MIGNOLO, Walter (2007). *La idea de América Latina. La herida*



- colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- NAVARRO TRUJILLO, Mina (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México: Bajo tierra ediciones.
- PALOMINO, Héctor (2003). *Pobreza y desempleo en Argentina. Problemática de una nueva configuración social*. Ciudad de Buenos Aires: Centro de Estudios de la Situación y la Perspectivas de Argentina de la Facultad de Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Recuperado de: <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/03/cespapaper6.pdf>
- PORTO-GONCALVES, Carlos (2002). Da geografia às geografias: um mundo em busca de novas territorialidades. En CECEÑA, A. E. y SADER, E., *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial* (PP. 217-256). Buenos Aires: Clacso.
- PORTO-GONCALVES, Carlos (2009). De Saberes y de Territorios - diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. En *Polis*, N° 22. Recuperado de <http://polis.revues.org/2636>
- QUINTERO WEIR, José (2011). Wopukarü jatumi wataawai. El camino hacia nuestro propio saber. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, volumen 16, N° 54, pp. 93-116.
- RESTREPO, Eduardo (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envió editores. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/libro-etnografia.pdf>
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (1990). El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia. En *Temas Sociales*, La Paz, N°11, pp. 49-75. Recuperado de <https://historiaoralfuac.files.wordpress.com/2017/10/rivera-cusicanqui-silvia-el-potencial-epistemologico-y-teorico-de-la-historia-oral.pdf>
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- SCRIBANO, Adrián (2015). La esperanza como contracara de la depredación: notas para una defensa del futuro. En *Actuel Marx Intervenciones*, N° 19, pp. 175-193.
- SVAMPA, Maristella (2008). *Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008)*. Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de

desarrollo. En *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, año IX, N° 24 (oct 2008). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110418104401/02svampa.pdf>

VASCO, Luis Guillermo (2007). Así es mi método en etnografía. En *Tabula Rasa*, N° 6, pp. 19-52. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600602>

WEINSTOCK, Ana Mariel (2006). No todo lo que (brilla) vale es oro. El caso del “no a la mina” de Esquel. En *Argumentos. Revista de crítica social*, Buenos Aires, N° 7. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-030/index/assoc/D6077.dir/7_3.pdf

Fecha de recepción: 25 de octubre de 2020

Fecha de aceptación: 5 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional





